

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSUNE GOROSPE ELEZKANO, diputada por Bizkaia y adscrita al Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, formula la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La Comisión Europea propuso el 26 de noviembre a los Estados miembros que activen el «freno de emergencia» para los viajes procedentes de África meridional y otros países afectados, con el objetivo de limitar la propagación de la nueva variante.

¿Qué normas de cuarentena se han establecido para los viajeros procedentes de esta región africana?

29 de noviembre de 2021

LA DIPUTADA

JOSUNE GOROSPE ELEZKANO

